



REVISTA
QUINCENAL

La Voz de Liébana

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones Generales de Correos de Méjico y Cuba.

SEGUNDA EPOCA
AÑO XXVII

POTES, 15 de octubre de 1930.

NUM. 909.

El Colegio de Segunda Enseñanza

Las aulas de los colegios de toda España se han abierto, y la juventud que estudia ha dejado sus horas estivales de bullicio y descanso y vuelve al estudio que ha de ser garantía de su futura vida.

Nosotros hemos visto abrirse aquí las aulas de dos Colegios: el de Nuestra Señora de la Compasión y el de la Inmaculada Concepción, ambos de niñas, y vemos con pena uno y otro año que seguimos sin colegio de niños...

Amarga verdad. En toda una región de quince mil almas, no tener un sólo colegio para la instrucción de los niños, de los jóvenes, es algo insólito que, por nuestro propio decoro e interés directo, debemos ir pensando en remediar.

Pasan los años y el mal se agranda. Nuestra juventud, a medida que transcurre el tiempo sin contar con un colegio, pierde el noventa por ciento de las probabilidades para triunfar dentro y fuera de la región y de España.

Esto es lo que debemos meditar. Pensando también en que aquí, en Liébana, sólo se requiere acometer la empresa, que el civismo y la clarividencia de los ausentes y de los presentes no dejan que se malogre por ningún motivo humanamente remediable.

Esta es la garantía mejor para sentirnos optimistas en estos momentos en que el ejemplo de otros pueblos, abriendo sus colegios, nos hacen pensar en la necesidad y en la inegable conveniencia de resolver de una vez para siempre el problema de la enseñanza de nuestra juventud.

¿Hay medios, con el concurso de todos los lebaniegos, para establecer y sostener en Liébana un colegio de niños? Indudablemente.

Pues si se puede hacer hoy no debe dejarse para mañana, que cuanto más se retrasa mayores dificultades hay y más jóvenes se quedan sin recibir enseñanzas que les son necesarias y que no, sin grave responsabilidad, podemos dejar de contribuir a facilitarlas.

Es esta una obligación de todos, pero más que de nadie de los que están en buena posición económica. Ellos pueden enviar a sus hijos a suntuosos colegios, a costosas academias y universidades sin reparar en gastos.

Eso no lo puede hacer nuestro modesto labrador, y tiene que resignarse a ver a sus hijos privados del pan, del espíritu tan necesario como es el alimento al organismo. Resignación que es amarga muchas veces cuando advierte en sus hijos inteligencia que al menor cultivo había de chispear y que con alguna cultura podía ser la salvación del hogar, de la familia y del pueblo.

Ante el proyecto de un colegio de niños, todos tenemos obligaciones: el rico a contribuir con su dinero para facilitar a los hijos de los pobres lo que no falta a los suyos; el pobre, ayudando en la medida de sus fuerzas para llevar adelante tan beneficiosa idea, cuyo beneficio ha de redundar más en bien de las clases humildes; las autoridades, facilitando con aportaciones y apoyo la realización del necesario colegio.

Y todos, poniendo al servicio de tan noble causa cuanto pueden y valen para llevar a cabo obra trascendental como es para los intereses y la cultura de la región el establecer un colegio de niños donde reciban adecuada instrucción los jóvenes lebaniegos que piensen ir a América; los que después quieren dedicarse al Magisterio u otras carreras; los que desean poseer conocimientos siempre útiles en la vida, aun en la vida de nuestros pueblos.

Y no un colegio grande y costoso, no; más bien modesto, sencillo, práctico, muy práctico, donde se cursen las enseñanzas más indispensables, la carrera de comercio, bachillerato elemental y poco más en principio, que después habría de aumentar el plan de estudios.

Qué grande satisfacción sería para nuestras gentes modestas poder enviar a sus hijos a este colegio a recibir sólida y práctica instrucción, para que al embarcarlos pudieran decirles: «Os hemos dado cuanto es necesario para triunfar en la lucha de la vida: instrucción y educación; vais, pues, en mejores condiciones que vuestros hermanos mayores»

Ahora en las presentes circunstancias para con los niños y jóvenes, tenemos la importantísima obligación de trabajar todos y disponernos todos a hacer factible la realización de ese colegio, sueño dorado de Liébana, que ve transcurrir los años y se pasan las mejores ocasiones sin darse un paso para colmar la aspiración de muchas familias, mejor dicho, de todas las familias lebaniegas.

CRONICA FINANCIERA

Nuestros mercados bursátiles están un tanto impresionados, a la expectativa y a la deriva de los acontecimientos políticos y sociales, reales o supuestos, que se comentan, agrandan o achican según la respectiva posición de los opinantes.

La huelga de Galicia, la apertura de curso en algunas Universidades, el incidente Maciá y la huelga general de Bilbao, eminentemente política y de predominio comunista, son los acontecimientos que han absorbido la atención con el consiguiente influjo en la Bolsa y oscilaciones en los valores.

En la Bolsa de Madrid predomina marcada pesadez y en la primera sesión del horario de invierno, el miércoles, 1 de octubre, los Fondos públicos continúan ofrecidos, bajando en su mayoría, después de descontar el cupón.

En la Bolsa de Bilbao se comenta con extrañeza la flojedad y baja de Explosivos, pues en pleno funcionamiento el taller de concentración de sales potásicas preparándose el envío de importantes pedidos a Inglaterra, Norteamérica e Italia, que han de rendir, a no dudar, grandes beneficios, se creía lógicamente que serían motivos de firmeza e importante alza, explicándose sólo la baja por el factor transitorio dinero; esto es, oferta y demanda, posiciones y liquidaciones, que predominan más o menos accidentalmente sobre las causas sustantivas del valor.

Hacia tiempo que no se ofrecían al mercado inversiones de capital atrayentes y ahora se ofrecen dos, las primeras de la temporada, una de renta variable, en 36.000 acciones de Altos Hornos, y otra de renta fija, en 20.000 cédulas 6 por 100 del Banco de Crédito Local.

La emisión de los 18 millones de pesetas del Banco de Vizcaya se limitan a los actuales accionistas, que tienen derecho a suscribirlas a razón de una nueva por cada seis poseídas. Se ofrecen a 135 por 100, llevándose los 35 duros a aumentar el fondo de reserva, que en la actualidad pasa ya de 25 millones y que excederá de 31 millones con este aumento. El capital de Altos Hornos quedará integrado por 125 millones de pesetas. Como se ofrecen a 135 y cotizan las actuales 188, no cabe decir que

la suscripción será un éxito completo.

Otro tanto puede decirse de la suscripción de 20 millones de pesetas en 20.000 cédulas 6 por 100 del Crédito Local, que se ofrecen a 97 o sea 485 pesetas por título, que renta 5,60 líquido, sin contar la prima de amortización. Esto es lo que se llama un valor de padre de familia, o sea de carteras con toda tranquilidad, por su garantía y solidez afianzando la emisión un fuerte grupo bancario.

La marcha del Banco de Crédito Local pone de relieve el gran avance y própera situación alcanzada por los Ayuntamientos y Diputaciones, bastando decir, como índice de su celosa administración que, pasando de 10,50 millones las obligaciones con el Banco de Crédito Local por intereses y amortización en los primeros 7 meses del corriente año, sólo ha quedado pendiente de cobro el uno por cien, o sea poco más de 20.000 duros.

Continúa siendo la nota predominante el bajo cambio de la peseta al influjo de los elementos psicológicos o sean los llamados imponderables morales que, sin otros factores ostensibles, han determinado otra vez el alza de la libra esterlina, o sea una nueva depreciación, como defecto anejo a toda interinidad y no ciertamente por la situación actual y por lo que pasa, porque eso se ve enseguida que no es nada que tenga importancia esencial, si bien se mira, porque en todas partes hay

huelgas y revueltas, y aun mucho más importantes que aquí, si no por el miedo a lo desconocido, a la incertidumbre de lo que puede pasar y se propala, y mientras no se afiance la situación y se produzca en el extranjero plenitud de seguridad y confianza respecto al porvenir de España, será sencillamente perder el tiempo en paliativos, purgando y tectando en minucias monetarias que representan unos céntimos más o menos de cotización, mientras por otra parte el factor psicológico representa márgenes de enteros.

Por eso sería otra equivocación enorme, más lamentable que la de la pasada intervención del cambio que dejó en Londres 150 millones de pesetas oro del Tesoro, que nos dejásemos seducir por los cantos de amor que sin cesar y con tenacidad implacable se hace estos días desde el extranjero a nuestro oro, no sabiendo ya que resorte tocar para ese fin el «Financial News», como los chicos cuando quieren coger un juguete a otro chico, nos pide ahora que les enseñemos sólo el oro; esto es, que llevemos a Londres oro en gran escala a créditos oro, que es lo mismo, porque la demostración más eficaz es guardar el oro en las cajas de nuestro Banco de España, donde todo el mundo sabe que está bien seguro, porque si le diese aire en estos tiempos revueltos, bien sabido es que cuando los aires son malos suelen llevarse el dinero bueno, o sea el oro.

J. G. Aguirre Ceballos.

Redactor-jefe de «El Financiero»
Madrid, octubre de 1930.

Sociedad Económica de Amigos del País

El marqués de Santa María del Villar, Socio de Honor

Bajo la presidencia de don Manuel Bustamnte, celebró sesión en su local social la Económica de Amigos del País de Liebana, el domingo, día 5 de octubre.

Leída el acta última fué aprobada.

La presidencia propuso que la Sociedad costeara los gastos de viaje de un podador competente que pudiera enseñar a quienes lo deseen a podar.

Se entabló discusión, interviniendo los señores Arenal (don

V.) Jusué y del Río (don Cástor) adoptándose el acuerdo de que la Económica pague los gastos de viaje de ida y vuelta, pudiendo utilizar al podador, pagándole el jornal que se fije, todo el que lo desee y previamente lo haya solicitado del presidente.

La Económica desea con esto, que todos los que posean arbolado puedan aprender a hacer la poda como es más adecuado y nadie mejor para enseñar esta labor que un podador acreditado.

Los que posean árboles y tengan interés en que el podador esté un día o más a su servicio, pagándole

su correspondiente jornal, deben comunicárselo al presidente de la Económica para establecer un turno, pues son muchos ya los que piensan aprovecharse de esta ocasión que proporciona la Sociedad.

El maestro nacional don Miguel Rengel, solicita que se destine una cantidad de los fondos sociales para aumentar la magnífica biblioteca de la Económica. Apoya la propuesta don Justo Larín y después de discutir ampliamente se tomó el acuerdo de destinar cincuenta pesetas para adquirir nuevas obras, encomendando la labor de seleccionarlas al bibliotecario de la Sociedad, don José María de Bulnes y al señor Rengel.

El Director de La Voz de Liébana, propone que la Sociedad Económica nombre Socio de Honor al Excmo. Sr. Marqués de Santa María del Villar como prueba de gratitud por las constantes

y acertadas campañas de propaganda de Liébana que hace en la prensa y por el cariño y predilección que siente por esta comarca.

Don Jesús Jusué y don Vicente Laín lo apoyan y todos los socios se adhieren a la propuesta aprobándose por unanimidad el expresar al ilustre marqués de Santa María del Villar la gratitud de esta Sociedad y nombrándole Socio de Honor.

La Económica quedó enterada de la Asamblea de Entidades que se celebró en Santander, ostentando la representación de los Amigos del País de Liébana, el abogado don Ignacio de las Cuevas Lamadrid, socio de ésta.

Se aprobaron las cantidades presupuestadas para vides y arbolado, encargándose de las primeras el señor presidente y de los árboles el señor Jusué.

Después de despacharse otros asuntos se levantó la sesión.

lo que iban a pedir al gran protector.

Para Liébana fué siempre un buen hijo. Su valle, el de Cabezón de Liébana, puede atestiguar si durante muchos años se hizo alguna mejora que no costeara don Félix. Ahí está el pueblo de Aniezo como testigo también de las obras que en bien de sus paisanos realizó el hijo ilustre.

Hoy en la entrada de Potes, en el corazón, puede decirse, de nuestra tierra, hay un nuevo testimonio de la generosa espléndidez del indiano muerto: con el capital que legó en su testamento se ha levantado, como era su voluntad, un Asilo, para recoger en el declinar de la vida, a los ancianos pobres.

Hermosa fundación que honrará siempre al benefactor y que será siempre motivo de recuerdo y de gratitud hacia él.

El edificio linda con la carretera, es espacioso, bien construído, aireado, calefacción en todas las habitaciones, buen mobiliario, baños, lavaderos, capilla, en fin un Asilo moderno, donde no se han regateado sacrificios para la mejor instalación.

Por la parte sur del edificio se extiende la huerta, que es hermosa.

El día 7 se efectuó la entrega del Asilo a las Religiosas de Nuestra Señora de la Compasión, asistiendo a dicho acto el alcalde del Avuntamiento de Cillorigo, don Mariano Fernández Monasterio; primer teniente de alcalde, don Félix de las Cuevas y el joven abogado don Félix Reda, los tres familiares del donante, no pudiendo asistir el exdiputado provincial don Juan Reda y Cuevas. De Cillorigo asistió también el párroco de Tama, don Manuel Briz, de Potes, el juez de Instrucción, don Francisco Javier Dotres; secretario del juzgado de Instrucción, don Vicente García Santander; arcipreste, don Cecilio Fernández Palmero; capellán del Pilar, don Ignacio R. Cosgaya; coadjutor, don Fabio García González; subdelegado de Medicina, don Angel de la Lama; Registrador de la Propiedad, don Manuel Junquera; alcalde de Potes, don Jesús Fernández Huidobro; tenientes de alcalde, don Angel Prados y don Tomás Palacios y el secretario de la Junta Provincial de Sanidad de Santander, don Juan Antonio García Collantes.

El Asilo-Fundación de D. Félix de las Cuevas

A don Juan Reda y Cuevas.

El nombre de este benefactor despierta entre nosotros dormidos recuerdos; vuela el pensamiento tras ellos y en una tarea alentada por la gratitud al inolvidable lebaniego, quisiéramos irlos enumerando aquí, para poner en relieve más y más la figura de una destacada personalidad lebaniega, que en su época de grandeza, de encumbramiento, de alegrías, se acordó allende los mares de su tierra adorada, tan lejos de él materialmente, pero que siempre la tuvo junto a sí, alentándole en la lucha y compartiendo con él días tristes y días luminosos de felicidad.

En el maremagnum de los viejos recuerdos, vemos a don Félix de las Cuevas en el país de Moctezuma, consolidando con aquella su voluntad de hierro, su posición, ganada a fuerza de tesón. Le vemos unas veces departiendo llanamente con españoles que van a él como hermano protector a contarle sus cuitas y a buscar la protección que nunca les negó. Era la figura representativa del patriota, del hombre de negocios y del amigo.

«Un caballero en toda la extensión de la palabra». Esto nos de-

cia no ha mucho un viejo indiano asturiano que tuvo ocasión de conocerle en Méjico.

Le vemos otras veces rodeado de paisanos, lebaniegos que como él habían ido a probar fortuna. Unos vencidos ya por la esquizencia de la vida, que les llevó la juventud y los ánimos, sólo encuentran lenitivo junto al gran lebaniego, que tiene para ellos ternezas de hermano y calor de amigo. Otros han empuñado un sutil hilo de la fortuna y quieren febrilmente sujetarla; para ello van a escuchar los consejos de don Félix de las Cuevas y a recibir de él instrucciones ¡cuántas veces también ayuda económica!

No pocos eran mozos frescos, recién llegados de la tierra amada que traían noticias, saludos, recomendaciones. Miraban al patriota lebaniego con asombro y duda. ¿sería posible que aquel señor, tan encariñado con su tierra que tan llanamente acogía a sus paisanos, tuviera la millonada que decía la gente?...

La casa de don Félix de las Cuevas era el genuino consulado de España, allí iban los españoles de todo el norte y nunca pudieron decir que no se les recibió, ni que tuvieron que volverse sin obtener

Se prescindió de toda ceremonia firmándose el acta de entrega y entrando desde ese momento en funciones el Patronato de la Fundación que le forman, don Juan Reda y Cuevas, y el párroco y el alcalde de Potes

El Asilo ya está abierto, el deseo de que tantas veces nos hizo

confidente don Juan Reda, ya se ha cumplido, y Liébana cuenta desde hoy con un hogar para los ancianos y ancianas, que en el caso de sus vidas piden por amor a Dios, un poco de ternura que dé calor a sus fríos cuerpos.

La memoria del bienhechor no se extinguirá mientras perduren sus grandes obras.

Manrique de la Vega.

El Colegio de la Inmaculada Concepción de Lourdes, de Potes

Este colegio establecido en nuestra villa donde estuvo el de las Religiosas Hijas de la Cruz, va acreditándose cada año más en los exámenes del Instituto de Oviedo, demostrándose así la cultura y competencia de sus profesoras, las señoritas de Bulnes Borbollá.

He aquí el resultado de los exámenes de este año en Oviedo.

Preparatorio, aprobadas: María González Sánchez y Máxima Martínez F. Monasterio.

Primer curso.—Pío Losa Pérez, aprobado en Terminología, Aritmética, Francés, Historia Universal y Geografía, Gimnasia, Religión. Estas asignaturas constituyen el primer curso completo.

Primer curso.—José Angel Martínez de Bedoya, aprobado en las

asignaturas siguientes: Historia Universal y Geografía, Francés, Religión y Gimnasia.

Primer curso.—Nicanor Fombellida Lledías, aprobado en las asignaturas siguientes: Historia Universal y Geografía, Francés, Religión y Gimnasia.

Segundo curso.—Feliciano Martínez Maestro, sobresaliente en Física y Química, aprobada en Geometría, Francés, Historia de América, Geografía, Literatura, Religión y Gimnasia; estas asignaturas constituyen curso completo.

Segundo curso.—María del Carmen García Fernández, sobresaliente en Geografía e Historia, aprobada en Física y Química, Geometría, Literatura, Religión y Gimnasia.

historia, no pueden estar exentos estos sitios de otros templos y reliquias de arte religioso, como recuerdo de aquel glorioso reinado, y por iniciación de sus feligreses.

Así pensando, me llevó la idea a investigar y poder anotar con intensa satisfacción los artísticos templos de Lebeña y Santa María de Piasca, de un valor incomparable, de puro estilo gótico-románico.

Salgo pues con ansias de poder volver, vivamente impresionado de tanto arte y riqueza, llevándome en mi alma de cristiano y de buen español, el recuerdo más allá del límite de esta provincia.

Merece que el Patronato Nacional de Turismo conozca a fondo estas bellezas e inserte en sus catálogos los preciosos valles de Liébana.

A vosotros, inteligentes y nobles lebaniegos, os corresponde esta campaña, labor que vería con alegría que se llevara a cabo, porque bien lo merece este pequeño pedazo de nuestra España, que parece haber sido escogido del Señor.

Por mediación de este simpático y culto periódico, os envío mi cordial saludo de despedida y no para recordar vuestras sublimes riquezas, sino para propagar, más allá, la conveniencia de visitar estos valles de Liébana.

Francisco Vicente Font.

El Ropero de Santa Victoria

Este floreciente Ropero que todos los años hace entre todos los pobres de Liébana reparto de prendas que sobrepasan del millar, celebró el lunes día 6, la distribución de ropas correspondiente a este año.

Fueron repartidas más de mil trescientas prendas, siendo socorridos unos cuatrocientos pobres.

Esta obra de caridad, gracias a la valiosa cooperación de sus favorecedores, no se limita a hacer el reparto anual, sino que además, en las Catequesis de las parroquias distribuye todos los años prendas a los niños y niñas, fomentando así la asistencia a las enseñanzas de la Doctrina.

El Ropero de Santa Victoria, de Potes, tiene una sección infantil que preside la niña Mari-Fely del Arenal y vicepresidenta Josefina Jusué, y ha repartido doscientas veinticinco prendas confeccionadas

Impresiones de viaje

Al hilvanar estas líneas quisiera tener un talento privilegiado para describir como merece, las impresiones de mi viaje por los pintorescos valles de Liébana

Quizá por carecer de méritos literarios no podré dejar bien definida la alabanza que corresponde dar a estos prados y gigantescas moles de piedra, llenos de poesía. Me limitaré tan sólo a expresar que la exuberancia de Liébana parece una bendición del Señor.

Gracias a la amable y hospitalaria acogida del párroco de Vejo, don Julián Alvarez, culto e inteligente con quien he contraído una deuda de gratitud, pude conocer más concretamente todas las riquezas artísticas de estos pintorescos lugares.

No soy un turista que el afán de

conocer y viajar escogiera a capricho esta ruta, sino un vulgar viajero de paso, que la Providencia quiso mandarme a estos pintorescos valles.

Después de haber visitado el Santo Monasterio de Santo Toribio de Liébana, y conocer en la realidad el lugar donde se conserva y venera la más grande de las reliquias del cristianismo llené mi alma de ansias de conocer y adquirir detalles, dominado también por la sugestión que sintiera por las perspectivas incomparables de estos lugares.

Sin duda, pensé desde un principio y después de mi visita al citado Monasterio, que donde estuvo Alfonso I, el Santo, y dió muestras de su santidad y llevó a cabo una de las más gloriosas páginas de la

incremento por lo higiénico y distraído que es. Continuando la juerga por la noche, durando hasta cerca de la madrugada. Durante la cena hubo charla para todos los gustos. pues mientras unos devoraban los ricos manjares, otros daban conferencias de historia, metafísica y anatomía. Se habló de Rómulo, fundador de Roma, de los siete sabios de Grecia, de Napoleón y hasta de la Biblia. En una palabra, la cultura por todo lo alto. ¡Muy bien por los cicerones! Esta charla tan agradable fué cortada por un silencio sepulcral. Al poco momento se oyeron nuevos disparos de bombas anunciando la llegada de los mozos portadores de dos hermosos ejemplares un pollo y una polla como premio de regalo para la desposada, ¡había que oír los cantares que se cursaban entre uno y otro bando! era para reír a mandíbula batiente, habiendo recibido por ello un sinnúmero de felicitaciones, anhelando todos de que tan típica como agradable costumbre no desapareciera en los pueblos.

Y para remate de tan simpática fiesta, parece ser que se ha concertado para en breve, un futuro matrimonio, compuesto de un Domingo pimpollo con una Concha-perla. ¡Vaya para ellos por anticipado nuestra cordial enhorabuena y para los novios que motivan esta crónica, les deseamos una interminable dicha de venturas.

El Corresponsal.

DE VENDEJO.

Bautizo

Ha sido bautizada solemnemente en esta parroquia de San Miguel Arcángel y por el sacerdote encargado de la misma don Desiderio Caballero García, una robusta niña que había dado a luz con toda felicidad, nuestra estimada convecina María Caloca Vicente, querida esposa del digno y recto Presidente de la Junta vecinal de este pueblo, don Felipe Caloca Puente.

Fué apadrinada la neófita por su hermana, la simpática y bella señorita Victorina y el honrado vecino del pueblo de Cueva, Baltasar Caloca Puente, tío carnal de la nueva cristiana, habiéndola impuesto los nombres de Micaela Victorina.

Desde luego, toda la gente menuda de este pueblo hizo el gran agosto de excelentes y variadas confituras.

Deseo a padres y padrinos mucha salud para verla hecha una buena moza, moral y físicamente.

Velarde.

DE CABEZON DE LIEBANA.

Haciendo el bien

Los niños y niñas de la Catequesis de este pueblo tuvieron el honor de recibir, días pasados, la visita del prestigioso abogado don Carlos García-Martínez y distinguida esposa doña Remigia del Cerro, con sus hijos Carlitos y Cesarín, acompañados éstos por su amiguito José-Angel Martínez de Bedoya; la encantadora niña Marifeli del Arenal, presidenta del Roperio Infantil de Santa Victoria y su bella primita Mary Martínez Bedoya.

Los niños de la parroquia, congregados en el pórtico de la hermosa iglesia, en cuanto vieron llegar el auto de los señores de García-Martínez, salieron presurosos a recibirlos.

Los visitantes hicieron preguntas diversas a niños y niñas, contestando estos atinadamente. Después entonaron cánticos religiosos y por fin se hizo el reparto de prendas de vestir a todos y a cada uno de los niños allí congregados y profusión de caramelos que alcanzaron hasta a las madres de los niños allí presentes, llenas de satisfacción, con esa satisfacción propia del cariño de madre que siempre se alegra con el bien de sus hijos.

Muchas gracias a todos, pero en especial a la presidenta del Roperio Infantil y a sus acompañantes

y con sinceridad he de decirles que tan niños y tan bondadosos dan buen ejemplo y es difícil comprender exactamente cuanto bien harán de mayores si no cambian.

Con una visita al Sagrario se despidieron tan buenos visitantes.

Nueva casa en construcción

En Piasca han empezado las obras de la nueva casa que para habitación de doña María Hoyal, están construyendo don Anacleto Hoyal, Juan y Víctor Moreno Concejero, Marcelino Martín y Eleuterio Díaz.

Próxima boda

Por el que fué varios años alcalde de este valle, don León F. Cavada y para su hijo, el culto abogado don José-Pablo F. Cavada, ha sido pedida en Armaño, a los señores don Emiliano del Arenal y hermanas, la mano de su bellísima sobrina Purita Caloca Arenal.

La boda de tan distinguida pareja será un acontecimiento en la vida de nuestra buena sociedad.

Regreso

Después de disfrutar las vacaciones en el pueblo de Piasca, ha regresado a Portaje (Cáceres), el culto maestro nacional, colaborador de esta revista, don Francisco González Martínez, con su bella esposa doña Victoriana Blanco,

Que tengan buen invierno les deseamos.

El Corresponsal.

DE CILLORIGO.

Boda distinguida

En la hermosa iglesia de Tama, recientemente inaugurada, se ha celebrado el matrimonial enlace del culto abogado don Tomás G. de Enterría, con la encantadora señorita Lola Cárares de las Cuevas, ambos pertenecientes a distinguidas familias de este valle.

Bendijo la ceremonia el digno párroco don Manuel Briz Rodríguez, apadrinándoles el estudioso

joven Tomás García del Arenal y la hermana de la novia, la bella señorita Gloria Cáraves, ésta en representación de su tía la respetable señora doña Elena Cáraves de Lizama, y aquél en nombre de su padre el Registrador de Montblanc (Tarragona) don Juan-José García G. de Enterría, hermano del novio.

Firmaron el acta matrimonial los abogados don Carlos Galindo—venido expresamente de Montalbán (Teruel) con su bella esposa—y don Manuel Hermida Linares.

Después de la ceremonia y del lunch, los novios salieron a recorrer varias poblaciones.

En su nuevo estado les desamos felicidades sin término.

Nombramientos

Para regentar la parroquia de Viñón, ha sido nombrado el virtuoso sacerdote que desempeñaba la de Salarzón, don Martín Díez y para este pueblo está designado el ilustrado sacerdote lebaniego don Benigno Verdeja, que cantó su primera misa en el pueblo de Castro el 5 de julio último.

Sea enhorabuena.

Una boda en Salarzón

En este pintoresco pueblecito, han unido para siempre sus vidas con el indisoluble lazo del matrimonio, nuestro querido amigo, don Gregorio García Bedoya, de Piasca y la bella y simpática señorita Avelina Fuentes García, de Salarzón.

Bendijo la unión el celoso sacerdote don Martín Díez, siendo apadrinados por don Mariano Fuentes García y doña Julia de las Cuevas.

Entre los numerosos asistentes al acto vimos a don José Piedad Bayón, párroco de Piasca; don Santos Soberón, juez de Cillorigo; don José Fuentes, don Emiliano García y otros que no recordamos sus nombres.

La feliz pareja se trasladó a Piasca, inaugurando la nueva casa

de don Gregorio, en la que les deseamos feliz luna de miel y larga vida.

De estudios

Para un importante colegio de monjas de Valladolid, han salido de Otero las bellas señoritas María de los Dolores y Marichu García Arenal y para Sarriá (Barcelona) su hermano Vivente. Que tengan brillantes notas a fin de curso para satisfacción propia y de sus padres.

—Para la Universidad Pontificia de Comillas, ha salido de Castro, el aventajado seminarista José María Bustamante y para el seminario de Palencia, su hermano Mariano, después de obtener brillantemente una de las becas fundadas por don Bernardino del Corral (q. e. p. d.). Les reiteramos los deseos expresados.

—Para el Colegio de Limpias ha marchado de Viñón, el distingui-

do joven Paco Reda. Mucha suerte en los estudios.

De México

De la capital de la república mexicana ha llegado al pueblo de Aliezo, nuestro querido amigo Pepe González Gómez.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

Ruy de Silva.

Se vende

una casa en la calle de Cimavilla, en Potes.

Para informes:

Dirigirse al peón caminero D. Eugenio Fernández, en Cabezón de Liébana.

Al Vuelo.

Dando por terminada la temporada de verano en Frama, han salido para Madrid, la respetable señora doña Remigia de la Lama, viuda de Gómez de Bedoya; sus sobrinos, el culto abogado don Carlos García-Martínez y distinguida esposa doña Remigia del Cerro y los hijos de éstos, Carlos y César.

Después de pasar una temporada en esta villa con sus padres, ha regresado a Buenos Aires, la bella señorita Refugio Gómez Merodio.

En Santander embarcaron para la capital de Méjico, nuestro estimado amigo don Jesús González y su gentil esposa doña Conchita Valle Viqueira.

Han pasado breve temporada

en esta villa, el notario de Llodio don Indalecio Martínez de Bedoya y su distinguida esposa doña Pilar Martínez-Carande.

Se halla restablecido de la enfermedad sufrida, nuestro querido suscriptor, el acreditado comerciante de esta villa, don Gabriel Gómez, de lo que nos alegramos.

En Santander embarcó para Méjico, nuestro querido amigo, don Emilio Maestro Bedoya.

Han salido para el Colegio de M.M. Filipensas, de Unquera, las bellas señoritas Laurita y Maruja del Río.

Ha tomado posesión del Juzgado de Instrucción de este partido,

el nuevo Juez, don Francisco Javier Dotres Aurrecoechea.

De los premios extraordinarios que anualmente concede la Universidad Central a los abogados que más se destacan en los exámenes del Doctorado de Derecho, le ha sido otorgado uno de ellos al nuevo juez de Potes.

Al darle la bienvenida deseamos que su permanencia al frente de este Partido Judicial sea larga.

Después de pasar una temporada en el pueblo de Barrio, al lado de sus distinguidos parientes, ha regresado a Pamplona el M. I. Sr. don Juan María del Campillo, canónigo de aquella S. I. C.

La Revue de Tricotage

Hemos recibido el último número de esta revista, que publica

CIPRIANO RIANCHO FOTÓGRAFO

Especialidad en ampliaciones y toda clase de trabajos de fotografía.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que ha trasladado su residencia definitiva a San Vicente de la Barquera, desde donde continuará atendiendo cuantos encargos le sean hechos, recibidos en la Barbería de D. José Robles, Potes.

en Neuchatel (Suiza), la Casa Dubied, conteniendo variados y preciosos modelos y prendas de géneros de punto, a cuya especialidad se dedica.

«La Eneida», traducción de E. de Ochoa, de la Real Academia Española

Hemos recibido un ejemplar de la segunda edición de la traducción de «La Eneida», de Virgilio, editada con la pulcritud que caracteriza a la prestigiosa Editorial Ibérica, P. Pujés, calle de Londres, 188.-Barcelona.

El Financiero

He aquí el sumario del número 1.541 de esta importante revista semanal de Madrid, correspondiente al día 10 de octubre de 1930.

La hacienda pública por fuera. La realidad actual. I. El encuadramiento panorámico subjetivo que nos ofrece la realidad a la hora presente. II. Planteamiento objetivo de la cuestión de los dobles y lamoviliación de oro, por J. G. Ceballos Teresí.—El problema de la moneda española. Un artículo de «Frankfurter Zeitung».—El oro en el mundo: Extracto de la Delegación del Oro del Comité Finan-

ciero de la Sociedad de Naciones.—Mercados monetarios, por G. A. C.—El cambio y la acción oficial.—Index Number.—Avisos oficiales.—Emisión de Altos Hornos de Vizcaya.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Roldés.—Bolsa de Madrid, por Miguel M. Barragán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política. En torno de la agudización de la baja de la peseta. La emisión de Altos Hornos. El Banco Central. Notas varias.—Mercados, Agricultura y Ganadería: Su situación y últimos precios, por J. Vázquez Trigo. Notas varias. Últimas cotizaciones a plazo de productos agrícolas.—Navegación y construcciones navales. Notas varias.—Ferrocarriles: El proyecto de un expreso pesquero, por J. V. Notas varias.

Doctor J. MURIEDAS

Garganta, Nariz, Oídos

Ayudante-Delegado

del

Dr. Asuero

Consulta de 10 a 12 y de 2 a 5

Daoiz y Velarde, 1

—Aviación y navegación aérea: Notas varias.—Pesca y conservas: La industria conservera en Portugal. La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general.—Aduanas, aranceles y asuntos comerciales: Notas varias.—Importación y exportación: Notas varias.—De todas partes.—Balances: Banco de España.—Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, juntas, sorteos, subastas y concursos.

VITAMINAS DE LOS PICOS DE EUROPA

VITAMINA REBECO

DEL FARMACÉUTICO JESUS JUSUÉ
ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE PARA
NIÑOS Y ADULTOS



Indicado en todos los trastornos de la nutrición
Preparado con extracto de hígado de vaca alimentada
con plantas irradiadas de los Picos de Europa

Depósito: E. Pérez del Molino, S. A. Santander, y Madrid, Carretas, 12

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO
EN 1857.

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas — Reservas: 8.500.000.

CAJA DE AHORROS

ESTABLECIDA EN 1878.

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Banco filial: Banco de Torrelavega
Con Sucursales en Cabezón
de la Sal y Molledo.

CAJA DE AHORROS

Disponible a la vista 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad. — CARTILLAS ESPECIALES: Disponible con ocho días de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidarán por semestres. — CUENTAS CORRIENTES: A la vista 2,50 por 100 de interés anual; ocho días preaviso, 3 por 100 de interés anual. — DEPOSITOS a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual; a seis meses, cuatro por 100 de interés anual.

COMPANIA TRASATLANTICA



VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES

Servicios regulares

- DIRECTO:** España New York
7 Expediciones al año.
- RAPIDO:** Norte de España a Cuba y Mejico
14 Expediciones al año.
- EXPRESS:** Mediterráneo a la Argentina
12 Expediciones al año.
- LINEA:** Mediterráneo, Cuba y New York
14 Expediciones al año.
- " Mediterráneo, Puerto Rico, Venezuela
y Colombia 14 Expediciones al año.
- " Mediterráneo a Fernando Poó.
12 Expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel. - T. S. H. - Radiotelefonía. - Orquesta. - Capilla. - Etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. — En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. — En Santander: SRES. HIJOS ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda nº 36.

"La Voz de Liébana"

Periódico regional. — Fundado en 1904
POTES (Santander)

Precios de suscripción:

En Liébana..... un año ...	5 pesetas
En el resto de España.....	6 —
En América.....	15 —
Número suelto: Veinte céntimos.	

Esquelas de defunción:

En 1.ª plana, entera.....	100 pesetas
— — media plana.....	50 —
— — cuarto de plana.....	30 —
En 2.ª y 3.ª plana, entera.....	80 —
— — media plana...	40 —
— — cuarto de plana	20 —
Esquelas económicas en 4.ª y 5.ª plana	10 —

Agentes de "La Voz de Liébana":

- En Buenos Aires: Don Julián Fernández,
Belgrano, 1299.
- En Uruguay: Don Vicente Mateo,
General Garzón y Lanús. — Colón.
- En la Habana: Don Anastasio Wichi, Sol, 8.
- En México: D. Faustino Sánchez, Capuchinas 155
- En Camagüey: D. Jesús Prieto, Café y Restaurant
«El Liceo». Cisneros, 10. Apartado, 115.

BANCO MERCANTIL

Sucursal de Potes

CASA CENTRAL: SANTANDER

Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega, Cabezón de la Sal, Barruelo, Burgos, Cervera de Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, Sahagún, Selaya, Salas de los Infantes, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital..... 15.000.000 pesetas
Idem desembolsado..... 8.400.000 «
Fondo de reserva..... 13.000.000 «

Caja de Ahorros: A la vista 3 1/2 por 100.

Cuentas corrientes a la vista: 2 y medio por ciento de interés.

Depósitos a 3 meses: 3 y medio por ciento de interés

Depósitos a 6 meses: 4 por ciento de interés.

Libretas especiales: 4 por ciento, con preaviso de ocho días.

Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. — Giros. — Cartas de crédito. — Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. — Ordenes de bolsa. — Cobro y descuento de cupones. — Depósito de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.

Dirección telegráfica: MERCANTIL